

TEMA 12

CUIDADOS DEL ENFERMO CONTAGIOSO: TIPO DE AISLAMIENTO

Es la separación de un individuo que padece una enfermedad transmisible del resto de las personas (exceptuando al personal sanitario). Se le colocará en habitación y condiciones adecuadas con la finalidad de evitar el contagio. Estas personas permanecerán aisladas hasta que desaparezca la enfermedad; la curación ha de ser total, tanto clínica como microbiológica.

CUIDADOS DEL ENFERMO CONTAGIOSO

El enfermo contagioso ha de recibir los mismos cuidados que otro tipo de enfermos y a veces incluso mayores, siempre teniendo en cuenta mantener las normas de aislamiento que sean necesarias. Nunca debemos tomar una actitud de rechazo hacia este tipo de enfermos, puesto que ello podría hacerle sentir culpable, angustiado o avergonzado. Para reducir la ansiedad debemos explicarles tanto al enfermo como a la familia las características y objetivos de las medidas que se deben adoptar.

Para todo ello debemos:

- Comprobar que existe una identificación de aislamiento en la puerta de la habitación.
- Verificar que se cuenta con el equipo y materiales necesarios antes de la acción directa al enfermo.
- Ofrecer entretenimiento al enfermo aislado.
- Controlar o ejecutar el aseo del aislado en el cual se deben de respetar las normas de aislamiento.

TIPOS DE AISLAMIENTO Y MEDIDAS A TOMAR AISLAMIENTO ESTRICTO

Se aplica para prevenir la transmisión de enfermedades que pueden contagiarse por contacto directo y/o por vía aérea.

Incluye:

- Lavado de manos.
- Habitación individual con lavabo.
- Es obligatorio el uso de mascarilla, bata, guantes y calzas mientras se permanezca en la habitación, tanto para el personal sanitario como para las visitas.
- Todo el material necesario para vestirse se encontrará preparado dentro de la habitación, excepto la mascarilla que se colocará antes de entrar.
- Antes de salir de la habitación, se depositarán las prendas contaminadas en un contenedor al efecto, excepto la mascarilla que se tirará después de salir.
- La puerta de la habitación permanecerá cerrada.

Ejemplos:

Difteria, Neumonía estafilococia, peste, rabia, viruela, varicela.



AISLAMIENTO PROTECTOR O INVERSO.

Trata de proteger a pacientes inmunodeprimidos. **Incluye:**

- Lavado de manos.
- Habitación individual.
- Colocación de bata, guantes, gorro, mascarilla y calzas antes de entrar en la habitación, para toda persona que entre en contacto con el enfermo.
- Depositar las ropas utilizadas en un contenedor preparado al efecto cuando se salga de la habitación.
- Mantener la puerta siempre cerrada.

Ejemplos:

Quemados de más de 25%, Transplantados, Inmunodeprimidos.

AISLAMIENTO DE CONTACTO.

Aplicable a las enfermedades infecciosas que se propagan por contacto directo. Se divide en dos categorías:

- Contacto con heridas y lesiones cutáneas.
- Contacto con secreciones orales.

Incluye:

- Lavado de manos.
- Abstenerse de tocar con las manos heridas o lesiones.
- Todas las personas que entren en contacto directo con el enfermo vestirán bata, mascarilla y guantes según el tipo de lesión.
- Todo el material necesario para vestirse debe de encontrarse preparado dentro de la habitación.
- Antes de salir de la habitación, se depositarán las prendas contaminadas en un contenedor preparado al efecto. -Habitación individual con lavado.(Aconsejable)
- Los pacientes contaminados con el mismo microorganismo pueden compartir habitación.
- Los pacientes con grandes quemaduras o heridas infectadas con estafilococo aureus o estreptococos del grupo A que no estén cubiertas o tapadas, requieren aislamiento estricto en habitación individual.

Ejemplos:

Gangrena gaseosa, Heridas abiertas, Piodermas estafilococicos, Quemaduras de menos del 25%.

AISLAMIENTO RESPIRATORIO

Se aplica para evitar la propagación de las enfermedades transmisibles por vía aérea.

Incluye:

- Lavado de manos.





- Habitación individual con lavabo.
- Los enfermos que estén contaminados por el mismo germen pueden compartir habitación.
- Es obligatorio el uso de mascarilla, tanto para el personal sanitario como para las visitas.
- La mascarilla debe cambiarse con la frecuencia adecuada.
- La puerta de la habitación permanecerá cerrada.
- Las mascarillas se colocarán al entrar en la habitación y se desecharán al salir, en un recipiente específico para ello.
- Se usarán pañuelos desechables.

Ejemplos:

Varicela, Meningitis meningocócica, Rubeola, Sarampión, Tosferina, Tuberculosis pulmonar.

AISLAMIENTO PARENTERAL

Destinado a prevenir la diseminación de enfermedades transmisibles por la sangre o líquidos orgánicos u objetos contaminados con los mismos.

Incluye:

- Lavado de manos.
- Precauciones especiales con agujas y otros materiales punzantes que pueden contaminar al personal sanitario.
- La habitación individual resulta aconsejable en casos de pacientes agitados, desorientados o si la higiene es deficiente.
- Los pacientes infectados por un mismo microorganismo pueden compartir habitación.
- Es recomendable tomar precauciones especiales con esfigmomanómetros, termómetros, efectos personales, vajilla y excreciones.
- Utilización obligatoria de guantes y contenedores especiales para agujas.
- Uso de bata, mascarilla o gafas si se anticipa razonablemente la posibilidad de exposiciones a la sangre.

Ejemplos:

Hepatitis vírica B y C, Sida, Sífilis, Paludismo.

AISLAMIENTO ENTERICO

Se aplica para prevenir la transmisión de enfermedades por contacto directo o indirecto con heces infectadas y, en algunos casos, por objetos contaminados.

Incluye:

- Lavado de manos.
- Habitación individual con lavabo (Aconsejable)
- La bata es obligatoria para la persona que esté en contacto directo con el enfermo.





- Se usarán guantes cuando se manipule material contaminado.
- Dentro de la habitación habrá guantes y batas.

Ejemplos:

Cólera, fiebre tifoidea, hepatitis vírica tipo A, Amebiasis.

AISLAMIENTO DOMICILIARIO

Podrá llevarse a cabo siempre que se disponga de una habitación que reúna unas condiciones higiénicas suficientes.

Medidas que se deben tomar:

- Se deben de sacar todos los objetos inútiles, como algunos muebles, cuadros, alfombras...
- El personal sanitario que se encarga del enfermo dejará su bata al salir de la habitación.
- Este personal deberá lavarse las manos con agua y jabón tras el contacto con el enfermo u otros objetos contaminados.
- El enfermo tendrá termómetro propio que estará sumergido en una solución desinfectante.
- También debe tener vajilla y cubierto individual para cuya limpieza se hierven en otra habitación.
- Las ropas, para su limpieza, se transportan en bolsas de papel y luego se hierven o se sumergen en soluciones antisépticas.
- Las eliminaciones del enfermo (vómitos, esputos, orina o heces) se recogen en recipientes que tengan lejía, aquí se mantienen dos horas y luego pueden arrojarse por el retrete.
- El suelo debe ser humedecido dos veces al día con paños que contengan sustancias antisépticas.
- El cubo de basura debe llevar en su interior una bolsa de plástico donde se arrojan los desechos.
- Dentro de esa habitación, está prohibido que otras personas coman, beban o fumen. Cuando ya no es necesario mantener el aislamiento del enfermo, se procederá a realizar una desinfección terminal de la habitación.

